

**FINANCIA CAPITAL CORREDORES DE
BOLSA DE PRODUCTOS S.A.**

(Ex - Working Capital Corredores de Bolsa de Productos S.A.)

Estados Financieros Resumidos al 31 de diciembre de 2010
y por el período comprendido entre el 8 de marzo y el 31 de diciembre de
2010.

(Con el informe de los Auditores Independientes)

Financia Capital Corredores de Bolsa de Productos S.A.
(Ex – Working Capital Corredores de Bolsa de Productos S.A.)

CONTENIDO

Informe de los Auditores Independientes

Balance General Resumido

Estado de Resultados Resumido

Estado de Flujos de Efectivo Resumido

Notas a los Estados Financieros Resumido

M\$: Cifras expresadas en miles de pesos chilenos

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Señores Accionistas y Directores de
Financia Capital Corredores de Bolsa de Productos S.A. (Ex – Working Capital Corredores de Bolsa de
Productos S.A.)

Hemos efectuado una auditoría, de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile, del balance general de Financia Capital Corredores de Bolsa de Productos S.A. (Ex – Working Capital Corredores de Bolsa de Productos S.A.) al 31 de diciembre de 2010 y a sus correspondientes estados de resultados y de flujos de efectivo por el período comprendido entre el 8 de marzo y el 31 de diciembre de 2010. En nuestro informe de fecha 28 de febrero de 2011, expresamos una opinión sin salvedades sobre esos estados financieros.

En nuestra opinión, la información contenida en los estados financieros resumidos adjuntos está presentada razonablemente, en todos los aspectos significativos, en relación con los estados financieros de los cuales éstos se han derivado.

Roberto Muñoz G.

KPMG Ltda.

Santiago, 28 de febrero de 2011

Razón social : FINANCIA CAPITAL CORREDORES DE BOLSA DE PRODUCTOS S.A.

Nº de Inscripción Registro Corredores de Bolsa de Productos : 10

Balance General resumido al 31/12/2010 (En miles de pesos, sin decimales)

ACTIVOS	
ACTIVOS CIRCULANTES	328.388
Disponibles	212.650
Valores negociables	101.550
Derechos por operaciones a futuro del mercado de valores	0
Productos agropecuarios	0
Títulos representativos de productos agropecuarios	0
Contratos sobre productos agropecuarios	0
Otros Títulos	0
Derechos por operaciones a futuro del mercado de productos	0
Deudores por intermediación	35
Otros activos circulantes	14.153
Activo Fijo (Neto)	1.941
Otros activos	23.869
Títulos patrimoniales bolsas de productos	0
Otros	23.869
TOTAL ACTIVOS	354.198

PASIVOS	
PASIVOS CIRCULANTES	137.762
Obligaciones con bancos e instituciones financieras corto plazo	0
Obligaciones por operaciones a futuro del mercado de valores	0
Obligaciones por operaciones a futuro del mercado de productos	0
Acreeedores por intermediación	122.333
Cuentas corrientes con personas y empresas relacionadas	0
Otros pasivos circulantes	15.429
PASIVOS LARGO PLAZO	0
Obligaciones a largo plazo con bancos e instituciones financieras	0
Cuentas por pagar a personas y empresas relacionadas largo plazo	0
Otros pasivos a largo plazo	0
PATRIMONIO	216.436
Capital pagado	279.060
Reservas de revalorización	0
Reservas mayor valor acción bolsas de productos	0
Otras reservas	0
Utilidades (pérdidas) acumuladas	0
Utilidad (pérdida) del ejercicio	(62.624)
Dividendos provisorios o participaciones (menos)	0
TOTAL PASIVOS	354.198

Estado de Resultados Resumido al 31/12/2010 (En miles de pesos, sin decimales)

INGRESOS OPERACIONALES	30.846
Comisiones por Intermediación	29.341
Utilidades por cartera propia de productos	0
Ingresos por operaciones a futuro del mercado de productos	0
Otros ingresos operacionales	1.505
GASTOS OPERACIONALES	102.934
Comisiones por intermediación	8.608
Pérdidas por cartera propia de productos	0
Gastos por operaciones a futuro del mercado de productos	0
Gastos de administración y comercialización	84.562
Otros gastos operacionales	9.764
RESULTADO OPERACIONAL	(72.088)
INGRESOS NO OPERACIONALES	1.564
GASTOS NO OPERACIONALES	0
RESULTADO NO OPERACIONAL	1.564
RESULTADO POR AJUSTE DE MONEDA	(4.772)
IMPUESTO A LA RENTA	12.672
UTILIDAD (PERDIDA) DEL EJERCICIO	(62.624)

Estado de Flujo de Efectivo resumido al 31/12/2010 (En miles de pesos, sin decimales)

FLUJO NETO TOTAL DEL PERIODO	
SALDO FINAL EFECTIVO	212.650
FLUJO NETO TOTAL DEL PERIODO	212.622
Flujo neto originado por actividades de la operación	67.131
Flujo neto originado por actividades de financiamiento	274.000
Flujo neto originado por actividades de inversión	(128.509)
EFFECTO DE LA INFLACION SOBRE EL EFECTIVO	28
VARIACION NETA DEL EFECTIVO	212.650
SALDO INICIAL DE EFECTIVO	0

Conciliación entre el Resultado Neto y el Flujo Neto Originado por Actividades de la Operación

Flujo neto originado por actividades de la operación	67.131
Utilidad (pérdida) del ejercicio	(62.624)
Resultados en ventas de activos	0
Cargos (abonos) a resultado que no representan flujos de efectivo	4.197
(Aumento) disminución de activos	(657)
Aumento (disminución) de pasivos	126.215

**NOTAS EXPLICATIVAS
a los estados financieros al**

31/12/2010

Primer período

1. INFORMACIÓN CORPORATIVA

Financia Capital Corredores de Bolsa de Productos S.A., fue constituida como Sociedad Anónima Cerrada con fecha 3 de febrero del año 2010, ante el Notario Público señora María Beatriz Holmgren Kunckell, y publicado el extracto de su escritura en el Diario Oficial de la República de Chile N° 39596 del 25 de febrero del año 2010, e inscrito en el Registro de Comercio de Santiago con fecha 22 de febrero de 2010, según el extracto de estatutos se anotó en el repertorio número 6422. En aquella fecha su razón social era Working Capital Corredores de Bolsa de Productos S.A.

Con fecha 8 de julio, ante el Sr. Patricio Zaldivar Mackenna, notario público, se hizo constar la reforma de estatutos de Working Capital Corredores de Bolsa de Productos S.A., inscrita en el Registro de Comercio de Santiago a fojas 9029, número 6229 de 2010, acordada en Junta Extraordinaria de Accionistas celebrada el 1 de julio de 2010 que tuvo por objeto A) modificar el nombre de la Sociedad sustituyendo el texto del Artículo Primero del estatuto por el siguiente: " El nombre de la Sociedad es "Financia Capital Corredores de Bolsa de Productos S.A." aunque podrá usarse para fines de publicidad y propaganda el nombre de fantasía " F Capital Corredores de Bolsa de Productos S.A.", y B) modificar el objeto social, sustituyendo el texto del Artículo Cuarto del estatuto por el siguiente: "El objeto de la Sociedad será la intermediación de productos por cuenta ajena, la ejecución de las demás actividades complementarias que la Superintendencia de Valores y Seguros autorice expresamente, y la celebración de todos los actos y contratos necesarios o conducentes a dichos fines".

El Capital está formado por 14.000 acciones de las cuales 13.700 acciones se encuentran totalmente suscritas y pagadas a la fecha de presentación de estos estados financieros.

Los objetos de la Sociedad son:

- Intermediación de productos por cuenta ajena.
- La celebración de las demás actividades complementarias que la Superintendencia de Valores y Seguros autorice expresamente, y la celebración de todos los actos y contratos necesarios o conducentes a dichos fines.

2. PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES APLICADOS

a) Período Contable	Los presentes estados financieros cubren el período comprendido entre el 08 de marzo y el 31 de diciembre del 2010.
b) Corrección Monetaria	Con el propósito de reflejar en los estados financieros el efecto de la variación en el poder adquisitivo de la moneda, se actualizó el capital propio financiero, los activos y pasivos no monetarios, las cuentas de resultados y los flujos de efectivo de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en Chile. Las actualizaciones han sido determinadas de acuerdo con la variación del Índice de Precios al Consumidor (IPC) con un porcentaje de 2,3%, correspondiente al período marzo – diciembre 2010.
c) Bases de Preparación	Los estados financieros de Financia Capital Corredores de Bolsa de Productos S.A. han sido preparados de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en Chile. No se presentan estados financieros comparativos por ser este su primer año de funcionamiento y normas impartidas por la Superintendencia de Valores y Seguros, las que primaran sobre las primeras de existir discrepancia.
d) Moneda Funcional y de Presentación	<p>Los estados financieros son presentados en pesos, que es la moneda funcional de la Sociedad. Consecuentemente, aquellas operaciones efectuadas en unidades reajustables tales como la Unidad de Fomento (UF), se considerarán denominadas “unidades reajustables”, se registrarán según los valores de cierre vigentes en las fechas de las respectivas operaciones. Toda la información es presentada en miles de pesos y ha sido redondeada a la unidad más cercana.</p> <p>Los activos y pasivos pactados en unidades de fomento han sido convertidos a moneda nacional, de acuerdo a los valores de conversión de estas unidades monetarias vigentes al cierre del ejercicio informados por el Banco Central de Chile, Al 31 de diciembre de 2010 el valor de la unidad de fomento e \$21.455,55.</p>
e) Valorización de Inversiones	<p>Las inversiones se presentan valorizadas de acuerdo a las normas establecidas por la Superintendencia de Valores y Seguros, en la Circular N ° 514 y sus respectivas modificaciones, según el siguiente detalle:</p> <p>Inversiones en Cuotas de Fondos Mutuos:</p> <p>Las inversiones en cuotas de fondos mutuos se presentan valorizadas al valor de rescate de las cuotas a la fecha de valorización. La diferencia que se produce entre este valor y el valor de costo de la inversión, corregido monetariamente, deberá cargarse o abonarse a resultados, según corresponda.</p>
f) Activo Fijo	Los bienes del activo fijo se presentan a su costo de adquisición, corregido monetariamente y se deprecian en forma lineal de acuerdo a los años de vida útil estimada de los bienes. El cargo por depreciación al 31 de Diciembre ascendió a M\$186.
g) Activos Intangibles	<p>La Sociedad ha reconocido como intangible aquellos costos relacionados con la adquisición de un software. Los costos capitalizados se corrigen monetariamente y se amortizan linealmente en el plazo de un año.</p> <p>Adicionalmente, en este rubro se reconoce el derecho en bolsa desembolsado por la Sociedad para desarrollar sus operaciones, este derecho se corrige monetariamente y se amortiza linealmente en el plazo de 20 años.</p> <p>El cargo por amortización al 31 de Diciembre ascendió a M\$784.</p>

<p>h) Impuesto a la Renta e Impuestos Diferidos</p>	<p>La Sociedad no ha reconocido la provisión de gasto por impuesto a la renta de primera categoría, de conformidad con las normas tributarias vigentes, por presentar pérdidas tributarias. El impuesto a la renta se contabiliza sobre la base de la renta líquida imponible determinada para fines tributarios.</p> <p>De acuerdo a lo establecido en la Circular N°1466 de la Superintendencia de Valores y Seguros, la Sociedad registró contablemente, los efectos de impuestos diferidos de conformidad a lo establecido en los Boletines Técnicos Nos.60, 69 y 71 del Colegio de Contadores de Chile A.G. sobre impuesto a la renta e impuestos diferidos.</p> <p>Con fecha 31 de julio de 2010, se publicó en el Diario Oficial la Ley N°20.455, en la que se incorporan modificaciones transitorias a la tasa de impuesto de primera categoría. Esta normativa aumenta la tasa de impuesto de primera categoría aplicada a las rentas obtenidas durante los años comerciales 2011 y 2012, quedando en 20% y 18,5% respectivamente, para posteriormente volver a aplicar la tasa de un 17% para los años 2013 en adelante.</p>
<p>i) Indemnización por Años de Servicios</p>	<p>La Sociedad no tiene convenios suscritos con el personal sobre esta materia. En los casos que proceda su pago, el desembolso se carga al resultado del respectivo ejercicio.</p>
<p>j) Ingresos por Comisiones</p>	<p>Los Ingresos por comisiones se reconocen sobre base devengada.</p>
<p>k) Efectivo y Equivalentes al Efectivo</p>	<p>Para propósitos del estado de flujo de efectivo, se considera como efectivo y equivalente de efectivo las disponibilidades en caja y en bancos. Al 31 de diciembre el saldo es M\$212.650.</p>
<p>l) Provisión de Vacaciones</p>	<p>La Sociedad reconoce la provisión de vacaciones del personal de acuerdo a las disposiciones contenidas en los Boletines Técnicos N°s47 y 48 del Colegio de Contadores de Chile A.G.</p>
<p>m) Garantías Legales</p>	<p>La Sociedad ha constituido una póliza de seguros para garantizar el correcto y cabal cumplimiento de sus obligaciones como Corredor de Bolsa de Productos, según lo establece el párrafo 2 del Artículo 11 de la Ley N°19.220. Dicha póliza tiene un costo anual de UF60,83 y una cobertura de UF6.000. Adicionalmente se ha constituido una segunda póliza con el objeto de poder operar facturas la cual tiene un costo anual de UF13,44 y una cobertura de UF2.000.</p>
<p>n) Estado de Flujos de Efectivo</p>	<p>Bajo el rubro "flujos originados por actividades de operación" se incluyen todos aquellos flujos de efectivo relacionados con el giro social, incluyendo además los intereses pagados, los ingresos financieros y, en general, todos aquellos flujos que no están definidos como de inversión o financiamiento. Cabe destacar que el concepto operacional utilizado en este estado es más amplio que el considerado en el estado de resultados.</p>
<p>o) Uso de Estimación</p>	<p>La Administración de la Sociedad ha utilizado supuestos y estimaciones para la determinación de ciertos activos y pasivos, a fin de preparar estos estados financieros de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados en Chile. Los resultados reales podrían diferir de dichos estimados.</p>

3. CONTINGENCIAS Y COMPROMISOS

a) Garantías de obligaciones a largo plazo y de obligaciones de terceros:

a.1) Garantías de obligaciones a largo plazo:

Tipo de Activo	Obligación Garantizada	Entidad	Valor Contable	Menor Valor	Valor Neto	Mayor Valor	Valor Mercado
	-	-	-	(-)	-	-	-
	-	-	-	(-)	-	-	-
	-	-	-	(-)	-	-	-
TOTAL	-	-	-	(-)	-	-	-

a.2) Garantía Ley N° 19.220:

Al 31 de diciembre de 2010, la Sociedad ha constituido 2 pólizas de seguros con el objeto de garantizar el correcto y cabal cumplimiento de sus obligaciones como Corredor de Bolsa de Productos, en los términos indicados en el Artículo N°11 y N°12 de la Ley N°19.220. Financia Capital Corredores de Bolsa de Productos S. A. contrató la póliza de garantía N°210101464 por un monto asegurado de UF6.000, con la Compañía de Seguros de Crédito Continental S.A. La póliza tiene como beneficiario a la Bolsa de Productos de Chile, Bolsa de Productos Agropecuarios S.A y su vigencia rige entre el 29 de abril de 2010 y el 29 de abril de 2011. Además constituyó póliza de garantía N°210103150 para poder operar facturas por un monto asegurado de UF2.000, con la Compañía de Seguros de Crédito Continental – S.A. La póliza tiene como beneficiario a la Bolsa de Productos de Chile, Bolsa de Productos Agropecuarios S.A. y su vigencia rige entre el 24 de junio de 2010 y el 24 de junio de 2011.

a.3) Legales

Al 31 de diciembre de 2010 no hay garantías reales en activos sociales constituidos a favor de obligaciones de terceros.

4. SANCIONES

Al 31 de diciembre de 2010, tanto la Sociedad como sus Administradores y Directores, no fueron objeto de sanciones por parte de la Superintendencia de Valores y Seguros.

5. HECHOS RELEVANTES

Con fecha 1 de julio de 2010, la Sociedad modificó su razón social de Working Capital Corredores de Bolsa de Productos S.A. a Financia Capital Corredores de Bolsa de Productos S.A.

6. ADOPCIÓN DE NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA

De acuerdo con las instrucciones descritas en el Oficio Circular N°549, emitido por la Superintendencia de Valores y Seguros (SVS) el 16 de octubre de 2009, a contar del 1 de enero de 2011, la Sociedad adoptará las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Internacional Accounting Standard Board (IASB). Producto de lo anterior, se podrían originar cambios en los saldos patrimoniales al 1 de enero de 2010 (fecha de transición) y en la presentación y revelación de los estados financieros al 31 de diciembre de 2010. Asimismo, en el año 2011, para efectos comparativos, los estados financieros del ejercicio 2010, deberán presentarse de acuerdo con NIIF, los que así determinados, pueden diferir de los de aquí presentados. Finalmente, la Sociedad debe preparar estados financieros pro forma al 31 de diciembre de 2010, de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera, los cuales serán presentados a más tardar el 31 de marzo de 2011.

7. HECHOS POSTERIORES

En el período comprendido entre 31 de diciembre de 2010 y la fecha de emisión de estos estados financieros, no han ocurrido hechos posteriores que pudieran tener un efecto significativo en las cifras en ellos presentadas, ni en la situación económica y financiera de la Sociedad.

Sebastián Ricart
Gerente General

Guido Maureira
Contador General